



SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN 17 FEB. 2021
10/21
13:49.6.
AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO EL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA PERMANENCIA DE LAS ZONAS VERDES EN LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE ESTOCOLMO

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal Vox desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Municipal de Vox recogemos el malestar de los vecinos de la calle Estocolmo ante la próxima remodelación urbanística, que pretende, a grandes rasgos, la racionalización de la circulación y el estacionamiento en la misma, para lo cual planea dejar un solo sentido para el tráfico en dirección a la Plaza de Villafontana, ampliar las aceras y crear un paso de peatones intermedio.

Esta remodelación también supone la eliminación de las zonas verdes existentes en los ángulos creados por la disposición de los bloques de viviendas. Estos terrenos son propiedad de los vecinos, los mismos que se han encargado de su cuidado y mantenimiento durante más de 40 años a través de una mancomunidad que existe a tal efecto.

Dichas zonas verdes, suponen un gran alivio tanto estético como psicológico, en una zona escasa en vegetación, parques y zonas de esparcimiento por lo que sirven y contribuyen, aun de manera simbólica, a cubrir las necesidades de relax, tranquilidad, descompresión y oxigenación que se generan en la rutina urbana tan estresante en las zonas de alta concentración de edificaciones y tránsito de vehículos.

Asimismo, estas zonas verdes y arboladas, en verano, crean zonas de sombra que generan frescor y bajan las temperaturas que se sufren con rigor en las zonas de ciudad abiertas, sin protección y rodeadas de hormigón y de



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

asfalto, algo muy necesario y agradecido por las personas que transitan la ciudad a pie y muy especialmente por los mayores de nuestro municipio que utilizan el pequeño paseo como forma de hacer ejercicio y mantener la salud y que no pueden exponerse a los rigores del verano sin el alivio de estas zonas verdes.

La protección de estas zonas ajardinadas, con independencia de su tamaño, está prevista en el Título IV de la Ordenanza Municipal de Parque y Jardines de este Ayuntamiento, que establece *“medidas de protección y describe los protocolos de actuación que minimicen el impacto negativo sobre la vegetación de cualquier tipo de obras, siempre desde un criterio de conservación, previniendo la necesaria restauración cuando no sea posible la preservación”*.

La remodelación de la calle Estocolmo, con la eliminación de sus zonas verdes tal como figura en el Proyecto de Obra aprobado por este Ayuntamiento, como anteriormente hemos indicado, ha generado el malestar de los vecinos, expresado en una votación llevada a cabo por la Mancomunidad y en la que se han pronunciado en contra de la eliminación de estos espacios verdes y se han manifestado a favor de su permanencia y conservación en dicho proyecto con una amplia mayoría. Los vecinos, aunque conocen que el Proyecto contempla arbolado, consideran que los árboles no tienen por qué ser incompatibles con las zonas verdes existentes, ya que no afectan al diseño del plano.

Esta circunstancia se encuentra recogida en la anteriormente citada Ordenanza de Parque y Jardines, que dispone en su **artículo 18.3** que *“En la ejecución de nuevas zonas verdes se mantendrán, en lo posible, aquellos elementos naturales, como la vegetación original existente... Para la redacción del nuevo proyecto, ya sean parques, jardines o plazas públicas, así como para introducir cualquier clase de cambio en ellas que afecte a su trazado o estética urbana, de no ser posible la preservación de lo existente se contemplarán alternativas lo menos transformadoras posible.”*

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX presenta al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Móstoles para su debate y aprobación, si procede, los siguientes



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

VOX

Grupo Municipal VOX
Móstoles

ACUERDOS

PRIMERO: Que se respete el sentir general y mayoritario de los vecinos de este entorno y se introduzcan las zonas verdes en el Proyecto de remodelación de la calle Estocolmo.

SEGUNDO: Que el mantenimiento y permanencia de las zonas verdes se declare prioridad como condición necesaria en las remodelaciones para construir una ciudad más verde y amigable, especialmente para las personas que la transitan a pie.

TERCERO: Que se dé traslado de la modificación del Proyecto a la Mancomunidad de vecinos afectada.

Móstoles, 17 de febrero de 2021

Fdo. D. Israel Díaz López
Concejal Portavoz Grupo Municipal VOX